

## **DECISIÓN Nº 16**

### **NOMINACIÓN DE DELEGADOS**

#### **CONSIDERANDO:**

Que existen dificultades logísticas y presupuestarias, debido a la tardía nominación de los delegados asistentes a las distintas actividades internacionales convocadas por la Secretaría Ejecutiva y a fin de asegurar la debida preparación, seguimiento y continuidad a los temas.

#### **DECIDE:**

1. Instar a la Secretaria Ejecutiva para que efectuó la convocatoria de actividades idealmente con 60 días de antelación, requiriéndose de los puntos focales nacionales la oportuna gestión con las instituciones nacionales, para que informen anticipadamente los nombres de los delegados que asistirán a las distintas reuniones y proporcionen esta información a mas tardar, 20 días después de efectuada la convocatoria.